



FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PRÁCTICAS EXTERNAS

Denominación en Inglés:

Curricular Practices

Código:

757709401

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

0

6

0

0

0

Departamentos:

CIENCIAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

BIOLOGIA CELULAR

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Juan Navarro Roldan	fnavarro@dbasp.uhu.es	959 219 880

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías presenciales: lunes, martes y miércoles, de 13 a 14 h.

Lugar: Fac. CC. Experimentales - Núcleo 4- PL. 2ª, Laboratorio de PRRL, o PL. 4ª, despacho nº 4. INDISTINTAMENTE.

Tutorías virtuales: toda la semana, a través del correo electrónico, **fnavarro.uhu@gmail.com**

Web: www.uhu.es/FRANCISCO_NAVARRO

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Las prácticas curriculares forman parte del plan de estudios y se integran como asignaturas. Son gestionadas directamente por el Centro, en base su una normativa específica, en colaboración con la Unidad de prácticas.

Tanto la duración de la práctica, como el periodo de realización de la misma lo establece el Centro de Estudios.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Curricular internships are part of the curriculum and are integrated as subjects. They are managed directly by the Center, based on a specific regulation, in collaboration with the Internship Unit. Both the duration of the internship and the period of its realization are established by the Study Center.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta actividad ofrece a estudiantes de últimos cursos y titulados/as universitarios/as la oportunidad de acercamiento al mundo laboral a través de diversas actuaciones como son la formación complementaria, las prácticas en empresas e instituciones y una oportunidad para fomentar el autoempleo.

2.2 Recomendaciones

Los descritos en el Artículo 8. Requisitos de los/as estudiantes para la realización de las prácticas, del REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015. Disponible en:

<https://www.uhu.es/soipea/documentos/soipea/practicas/SOIPEA-Practicas-ReglamentoPracticasExternas.pdf>

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Los objetivos se establecerán considerando las competencias básicas, genéricas y/o específicas que debe adquirir el estudiante. Asimismo los contenidos de las prácticas se definirán de forma que aseguren la relación directa de las competencias a adquirir con los estudios cursados.

Para el caso de CC. Ambientales, o cualquiera de sus dobles grados, los objetivos

generales son:

- Integrar, desarrollar y aplicar en un entorno empresarial los conocimientos teóricos y prácticos tratados en los estudios de grado y tener un primer contacto con el mundo laboral.
- Utilizar correctamente la terminología, nomenclatura, convenios y unidades propios de las Ciencias Ambientales.
- Conocer y utilizar teorías, paradigmas, conceptos y principios de Ambientales.
- Ser capaz de recoger, almacenar y analizar datos utilizando las técnicas adecuadas de campo y/o laboratorio.
- Llevar a cabo el trabajo de campo y/o laboratorio de manera organizada, responsable y segura.
- Saber preparar, procesar, interpretar y presentar datos usando las técnicas cualitativas y cuantitativas adecuadas, así como los programas informáticos apropiados.
- Integrar diversos tipos de datos y observaciones con el fin de comprobar hipótesis aplicando el Método Científico.
- Valorar los problemas de selección de muestras, exactitud, precisión e incertidumbre durante la recogida, registro y análisis de datos de campo y/o laboratorio.
- Aplicar conocimientos para abordar problemas medioambientales usuales o desconocidos.
- Tener una visión general del Medio Ambiente a escala global y regional.
- Planificar, organizar, desarrollar y exponer trabajos.
- Explorar y evaluar recursos naturales.
- Conocer y comprender los procesos medioambientales actuales, analizar los posibles riesgos asociados, así como la necesidad tanto de explotar, como de conservar los recursos de la Tierra.
- Diagnosticar y aportar soluciones a problemas medioambientales.

Y respecto a los objetivos específicos, dado el carácter pluridisciplinar de esta titulación, el trabajo que puede realizar un/a ambientólogo/a es muy diverso, abarcando numerosos sectores profesionales. Entre los más destacables se señalan los siguientes:

- Consultorías y Auditorías ambientales.
- Investigación en cualquier ámbito relacionado con el medio ambiente (conservación de la biodiversidad, calidad de atmósfera, agua, suelos, alimentos, energías renovables, agricultura sostenible, etc.).
- I+D+i en empresas e instituciones públicas y privadas.
- Educación ambiental.
- Docencia vinculada al medio natural (biología, geología, recursos naturales).
- Control de la explotación industrial sostenible de los recursos naturales (petroquímicas, siderúrgicas, madereras, papeleras, cementeras, industria de cerámicas y vidrio, etc.).
- Gestión administrativa ambiental.
- Diseño, ejecución y seguimiento de proyectos ambientales.
- Laboratorios de análisis y control de calidad de aguas, alimentos, atmósfera, etc.
- Estudios de Impacto Ambiental y de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Gestión ambiental en empresas (control de gases, depuración de aguas, gestión de residuos, etc.).
- Prevención de riesgos laborales e higiene industrial.
- Tratamiento y potabilización de aguas.
- Analistas de Sistemas de Información Geográfica (GIS).
- Ser capaz de crear hipótesis de trabajo.
- Ser capaz de recoger, almacenar y analizar datos utilizando las técnicas adecuadas de campo y/o laboratorio.

- Llevar a cabo el trabajo de campo y/o laboratorio de manera organizada, responsable y segura.
- Saber preparar, procesar, interpretar y presentar datos usando las técnicas cualitativas y cuantitativas adecuadas, así como los programas informáticos apropiados.
- Integrar diversos tipos de datos y observaciones con el fin de comprobar hipótesis.
- Valorar los problemas de selección de muestras, exactitud, precisión e incertidumbre durante la recogida, registro y análisis de datos de campo y/o laboratorio.
- Aplicar conocimientos para abordar problemas medioambientales usuales o desconocidos.
- Planificar, organizar, desarrollar y exponer trabajos.
- Conocer y comprender los procesos medioambientales actuales, analizar los posibles riesgos asociados, así como la necesidad tanto de explotar, como de conservar los recursos de la Tierra.
- Diagnosticar y aportar soluciones a problemas medioambientales relacionados con las Ciencias de la Tierra.
- Aplicar los conocimientos a la práctica.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E17: Capacidad de análisis e interpretación de datos.

E18: Capacidad en el manejo de herramientas informáticas y estadísticas aplicadas al medio ambiente.

E2: Capacidad de analizar el Medio como sistema, identificando los factores, comportamientos e interacciones que lo configuran.

E20: Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental.

E21: Capacidad de elaborar y gestionar proyectos ambientales.

E3: Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos.

E10: Capacidad de realizar evaluaciones de impacto ambiental.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G1: Capacidad de análisis y síntesis.

G9: Trabajo en equipo.

G11: Habilidades en las relaciones interpersonales.

G12: Aprendizaje autónomo.

G13: Adaptación a nuevas situaciones.

G14: Razonamiento crítico.

G19: Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

G2: Capacidad de organización y planificación.

G22: Capacidad de entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas.

G23: Capacidad de autoevaluación.

G24: Iniciativa y espíritu emprendedor.

G3: Comunicación oral y escrita.

G6: Capacidad de gestión de la información.

G7: Resolución de problemas.

G10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades en Prácticas Externas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Ejercitar, ensayar y poner en práctica conocimientos previos y aplicar métodos propios de la disciplina.

- Visitas a Centros, Instituciones, Empresas u otros lugares de interés docente.

- Aprendizaje autónomo.

- Aprendizaje cooperativo.
- Atención personalizada a los estudiantes.
- Aprendizaje en empresas e instituciones.

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

No procede.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

No procede

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación de las prácticas externas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Una vez completados los créditos en la empresa de elección, el tutor laboral deberá enviar al tutor docente un informe final con las calificaciones según modelo que se adjunta por el Tutor académico.

8.2.2 Convocatoria II:

Igual que convocatoria I

8.2.3 Convocatoria III:

Igual que convocatoria I

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Igual que convocatoria I

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Una vez completados los créditos en la empresa de elección, el tutor laboral deberá enviar al tutor docente un informe final con las calificaciones según modelo que se adjunta por el Tutor académico.

8.3.2 Convocatoria II:

Igual que convocatoria I

8.3.3 Convocatoria III:

Igual que convocatoria I

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igual que convocatoria I

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
17-02-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
24-02-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
03-03-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
10-03-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
17-03-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
24-03-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
31-03-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
07-04-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
21-04-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
28-04-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
05-05-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
12-05-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
19-05-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
26-05-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	
02-06-2025	0	0	0	0	0	Las recogidas en el convenio e Informe elaborado por el Tutor Laboral.	

TOTAL

0

0

0

0

0